



Molt Excel·lent Presidenta de Les Corts

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Estatuto de Autonomía y en el artículo 8.d) de la Ley 5/83, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano, renuncio al cargo de President de la Generalitat, para que quede constancia ante estas Corts.